



Vocero Oficial
ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA
DE LA MUJER TRABAJADORA

mujeres en MARCHA

ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA DE LA MUJER TRABAJADORA

Año 4, Núm. 4, Dic. 1987

Editorial

Analizando el Pasado, Proyectamos el Futuro

¡Este es el cuarto ejemplar de MUJERES EN MARCHA que publicamos en este año! Significa que hemos cumplido con nuestro objetivo de regularizar nuestro boletín. Esta meta nos la habíamos planteado en marzo de 1987, cuando en este mismo espacio compartimos una reflexión sobre nuestro quehacer y nuestras proyecciones. Ahora, al finalizar el año, consideramos la necesidad de pasar balance sobre el trabajo realizado y los logros obtenidos.

Para la O.P.M.T., éste ha sido un año fructífero: Mucho esfuerzo, pero también grandes satisfacciones. Lo más

nuestra situación como mujeres, y adquirir destrezas para la organización.

Tercero: Fortalecimos el intercambio con mujeres de otros países mediante nuestra participación en eventos celebrados en Estados Unidos, la Unión Soviética, San Vicente, Panamá y la República Dominicana.

Cuarto —y reiterando lo señalado— regularizamos esta publicación, instrumento de educación y comunicación básico para trabajo organizativo.

Finalmente, otras actividades: La Conmemoración del 8



importante ha sido torjar la cohesión de un colectivo de trabajo, fortalecer las experiencias de cada una de sus integrantes y contar con un mayor compromiso para desarrollar y ampliar la organización de las mujeres en nuestro país.

Vale la pena destacar algunos aspectos del saldo positivo que nos deja el año. Primero: iniciamos la campaña en torno a la doble jornada de la mujer trabajadora: impulsamos en particular la creación de centros de cuidado infantil en los lugares de empleo. Aspiramos no solo a la institución de los centros, sino también a ejercer una labor fiscalizadora sobre la concepción y desarrollo de los mismos.

Segundo: Organizamos y participamos en varios talleres que nos permitieron profundizar en la realidad nacional y

de marzo, Día Internacional de la Mujer; y el 25 de noviembre, Día de no más violencia contra la mujer; así como la presentación de la cantautora dominicana Xiomara Fortuna; y nuestro apoyo a las compañeras del Comité Pro Rescate de la Salud en Mayagüez, constituyen fuentes de estímulo para seguir adelante.

El nuevo año presentará nuevos retos: La labor Legislativa pendiente, las elecciones que se celebrarán en noviembre de 1988; y sobre todo, es nuestra agenda de trabajo: el compromiso de adelantar las reivindicaciones de la Mujer Trabajadora y promover bases organizativas con entusiasmo y esperanza.

Mujeres de Mayagüez siguen la lucha

Las mujeres de la zona industrial de Guanajibo (Mayagüez) organizadas en el Comité Pro Rescate de Nuestra Salud, continúan luchando para que el gobierno atienda el problema de contaminación por gases tóxicos en sus talleres de trabajo.

Con este propósito, el 19 de noviembre celebraron una marcha a través del centro industrial de Guanajibo. La Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora estuvo allí apoyando a estas mujeres trabajadoras. También fue notable el respaldo de los trabajadores y trabajadoras que utilizaron su hora de almuerzo para ver el paso de la marcha. Incluso un nutrido grupo de mujeres aceptaron la invitación del Comité y se vistieron con alguna prenda negra para expresar su solidaridad a la par que saludaban con las manos a los

manifestantes.

Aunque en varias ocasiones, durante los últimos dos meses, los ayudantes del gobernador se han reunido con las representantes de las trabajadoras todavía aquellos no han ofrecido una alternativa concreta para resolver la situación.

Urge que el Gobernador y la Legislatura determinen la causa real de los escapes y establezcan un curso de acción para que no ocurran más. Es necesario que el gobierno proporcione servicios de salud a los trabajadores afectados, la mayoría de los cuales son mujeres. Además el gobierno debe compensarlas económicamente porque la causa de enfermedad se origina en los trabajos que desempeñaban.

Las compañeras de Mayagüez necesitan nuestra solidaridad: ¡No las defraudemos!



Centros Infantiles: ¿Qué pasa?

Afganistán

57 jardines infantiles fueron inaugurados durante el año pasado. El Estado sufraga el 80% de los gastos —incluyendo asistencia médica— y el consejo de madres afganas contribuye directamente en su organización y desarrollo. (*Mujeres del Mundo entero*, núm. 2, 1987)

Cuba

En 1985 existían 838 círculos infantiles que registraron una matrícula de 97,828 niños y beneficiaron a 90,713 madres. El gobierno sufragó todos los gastos. (*Mujeres*, Año 25, Núm. 3, marzo 1985).

Egipto

Cinco mil mujeres organizaron casas cunas temporales para mantener sus trabajos conseguidos a través de cien proyectos impulsados por ellas mismas. (*Mujeres del mundo entero*, Núm. 4, 1985)

India

El patrono debe proporcionar cuidado para los hijos de sus empleados. La mujer tiene derecho a tres licencias de maternidad de tres meses y a una licencia sin sueldo. (*La Tribuna*, Núm. 29, 2do. trimestre, 1960).

Japón

El gobierno ofrece préstamos a aquellas empresas que desean ampliar sus centros infantiles y otras instalaciones relacionadas con el cuidado y bienestar de los niños. (*La Tribuna*, núm. 29, 2do. Trimestre, 1986)

Colombia

En 1974 el gobierno creó centros pre-escolares y guarderías donde el patrono tenía que contribuir con el 2% de su presupuesto mensual para el mantenimiento de dichos centros. (*La Tribuna*, Núm. 29, 2do. Trimestre, 1986).



25 de Noviembre: Acto Unitario

El pasado 25 de noviembre Feministas en Marcha (FEM), la Comisión de la Mujer del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT), llevaron a cabo un piquete frente al Capitolio. La actividad fue en ocasión de la conmemoración del Día de No Más Violencia Contra la Mujer.

Aunque los fuertes aguaceros que cayeron sobre San Juan durante todo el día limitaron considerablemente lo que prometía ser una buena asistencia, un grupo entusiasta de compañeras y compañeros se manifestaron bajo la lluvia.

Las portavoces de las organizaciones denunciaron la inacción de los legisladores varones frente al grave problema de violencia que sufre la mujer puertorriqueña. También repudiaron el nuevo proyecto contra el hostigamiento sexual que

radicaron en la Cámara de Representantes los señores José Varela y José Jarabo. Señalaron que el mismo es un retroceso con relación al proyecto aprobado por el Senado y que perjudica los derechos de la mujer.

Las participantes hicieron un llamado a continuar la lucha contra la violencia de la que son víctimas las mujeres. Exigieron legislación a estos efectos y señalaron los siguientes: una ley que prohíba el hostigamiento sexual en el empleo de forma efectiva; la tipificación del maltrato conyugal como delito, dentro de una perspectiva amplia e integrada para lidiar con este problema e integre el aspecto preventivo, punitivo y rehabilitativo; la asignación de fondos para refugios de mujeres maltratadas y centros de ayuda a víctimas de violación.



Mujer esposa
Mujer madre
Mujer trabajadora
Mujer mujer:
La Organización
Puertorriqueña
de la Mujer Trabajadora
(OPMT)
te desea
una feliz Navidad
y que en el Nuevo Año
que se avecina
te llenes de la PAZ
que venimos construyendo
Unidas en la Marcha.



ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA
DE LA MUJER TRABAJADORA

Apartado 23136 Estación U.P.R.
Río Piedras, P.R. 00931-3136